

## **Tableros Peruanos S.A.**

### **Dictamen de los Auditores Independientes Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

# TABLEROS PERUANOS S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-50

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de  
**Tableros Peruanos S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Tableros Peruanos S.A.** (una subsidiaria de Fondo de Inversiones Diversificadas S.A.), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Tableros Peruanos S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

*Beltrán, Quis y Asociados S. Civil de R.L.*  
Refrendado por:

  
(Socia)  
Patricia Mazuelos Coello  
CPC Matrícula No.18513

21 de abril de 2015

**TABLEROS PERUANOS S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Notas	2014 S/.000	2013 S/.000		Notas	2014 S/.000	2013 S/.000
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	1,225	1,692	Obligaciones financieras	11	9,592	32,422
Cuentas por cobrar comerciales, neto, a:				Cuentas por pagar comerciales a:			
Terceros, neto	6	9,727	13,868	Terceros	12	14,599	24,755
Entidades relacionadas	7	112	226	Entidades relacionadas	7	3,945	6,868
Otras cuentas por cobrar, entidades relacionadas		2	2	Otras cuentas por pagar, entidades relacionadas	7	3,791	1,245
Otras cuentas por cobrar, neto	8	2,565	2,859	Otras cuentas por pagar	13	2,186	1,971
Existencias, neto	9	24,984	26,563	Deuda concursal	14	-	3,684
Activo por impuesto a las ganancias	24	1,840	1,601				
Gastos pagados por anticipado		165	339				
		<u>40,620</u>	<u>47,150</u>	Total pasivos corrientes		<u>34,113</u>	<u>70,945</u>
Total activos corrientes							
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	77,922	79,209	Obligaciones financieras	11	54,274	18,762
Activos intangibles, neto		294	368	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	15	1,158	1,337
		<u>78,216</u>	<u>79,577</u>				
Total activos no corrientes				Total pasivos no corrientes		<u>55,432</u>	<u>20,099</u>
				Total pasivos		<u>89,545</u>	<u>91,044</u>
		<u>118,836</u>	<u>126,727</u>	<b>PATRIMONIO:</b>			
				Capital social emitido	17	8,324	8,324
				Reserva legal		1,665	1,665
				Resultados acumulados		19,302	25,694
				Total patrimonio		<u>29,291</u>	<u>35,683</u>
						<u>118,836</u>	<u>126,727</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **TABLEROS PERUANOS S.A.**

### **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

---

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Ventas	<b>18</b>	81,008	65,910
Costo de ventas	<b>19</b>	<u>(63,366)</u>	<u>(51,688)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		<u>17,642</u>	<u>14,222</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de ventas y distribución	<b>20</b>	(17,354)	(16,413)
Gastos de administración	<b>21</b>	(4,635)	(5,100)
Otros ingresos		<u>2,185</u>	<u>1,544</u>
Pérdida operativa		<u>(2,162)</u>	<u>(5,747)</u>
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Ingresos financieros	<b>22</b>	50	68
Gastos financieros	<b>23</b>	(3,996)	(3,744)
Diferencia de cambio, neto	<b>3(a)</b>	<u>(463)</u>	<u>(2,782)</u>
<b>Pérdida antes de impuesto a las ganancias</b>		(6,571)	(12,205)
Ingreso por Impuesto a las ganancias	<b>24</b>	<u>179</u>	<u>2,668</u>
<b>Pérdida neta y resultado integral del ejercicio</b>		<u><u>(6,392)</u></u>	<u><u>(9,537)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

---

## **TABLEROS PERUANOS S.A.**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

---

	<b>Capital social emitido</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
	<b>Nota 17 (a)</b>	<b>Nota 17 (b)</b>	<b>Nota 17 (c)</b>	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	8,324	1,665	35,231	45,220
Resultado integral del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9,537)</u>	<u>(9,537)</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	8,324	1,665	25,694	35,683
Resultado integral del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,392)</u>	<u>(6,392)</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>8,324</u>	<u>1,665</u>	<u>19,302</u>	<u>29,291</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

---

## **TABLEROS PERUANOS S.A.**

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Cobranzas a clientes	99,474	91,358
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad	(1,202)	581
Pago a proveedores de bienes y servicios	(90,660)	(68,625)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(9,770)	(12,488)
Pagos de tributos	(2,655)	(2,194)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalente de efectivo neto (utilizado en) procedente de las actividades de operación	(4,813)	8,632
	<hr/>	<hr/>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Compra de propiedad, planta y equipo	(3,731)	(2,929)
Intereses cobrados	50	-
Compra de activos intangibles	(57)	(63)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(3,738)	(2,992)
	<hr/>	<hr/>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obtención de préstamos	38,058	-
Amortización de obligaciones financieras	(22,830)	(1,672)
Intereses pagados	(3,460)	(3,264)
Deuda concursal	(3,684)	(217)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalente de efectivo neto procedente de (utilizado en) las actividades de financiamiento	8,084	(5,153)
	<hr/>	<hr/>
(Disminución) aumento, neta de efectivo y equivalente de efectivo	(467)	487
	<hr/>	<hr/>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	1,692	1,205
	<hr/>	<hr/>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final de año	1,225	1,692
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

# **TABLEROS PERUANOS S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**(Expresado en miles de nuevos soles (S/.000), excepto se indique lo contrario)**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

##### *(a) Antecedentes*

**Tableros Peruanos S.A.** (en adelante la Compañía), una subsidiaria de Fondo de Inversiones Diversificadas S.A.-FODINSA, empresa domiciliada en el país, que posee el 64.65% de las acciones representativas de su capital social emitido, fue constituida en Perú el 27 de julio de 1973 en la Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad.

##### *(b) Constitución y actividad económica*

Su actividad principal es la fabricación de tableros aglomerados de partículas de materiales lignocelulósicos principalmente de madera, bagazo de caña de azúcar, con resina UF para ser usados en remodelación de oficinas y fabricación de muebles entre otros.

La Compañía forma parte de un grupo económico compuesto por más de 50 empresas, el mismo que está dividido en cuatro líneas de negocios: alimentos, cementos, papeles y cartones y agroindustria.

##### *(c) Aprobación de estados financieros*

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), han sido autorizados por la Gerencia para su emisión el 21 de abril de 2015, la que los someterá a consideración de la Junta de Acreedores. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por la Junta de Acreedores sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con las NIIF, fueron formulados por la Gerencia el 15 de enero de 2014, los mismos se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Acreedores.

##### *(d) Plan de reestructuración*

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Reestructuración Patrimonial, el 14 de agosto de 1998 la comisión de Salida de Mercado del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, declaró a la Compañía en insolvencia. La Junta de Acreedores celebrada el 21 de octubre de 1998, acordó la continuidad de la actividad de la Compañía, entrando en proceso de reestructuración patrimonial, estableciendo un régimen de administración mixta, ratificando en sus funciones a la actual administración. El 1 de diciembre de 1998 la Junta de Acreedores aprobó el Plan de Reestructuración de la Compañía, el cual entró en vigencia a partir de esa fecha y contemplaba un período de gracia que culminó el 31 de diciembre 2001.

A continuación se indica las propuestas que fueron contenidas en el Plan de Reestructuración vigente para cada una de las clases de crédito:

Clase 1 (acreedores financieros): formada principalmente por la deuda con el Interbank al inicio del proceso. Esta deuda se pagó de acuerdo con lo establecido en cuotas mensuales venciendo la última en diciembre de 2008.

En mayo de 2006, Fondo de Inversiones Diversificadas S.A. empresa del Grupo Gloria, adquirió la totalidad de las acreencias del Interbank, convirtiéndose en el principal acreedor de la Compañía.

Clase 2 (créditos laborales y tributarios). Esta deuda se pagó de acuerdo con lo establecido en cuotas mensuales venciendo la última en diciembre de 2008.

Clase 3 (proveedores comerciales y acreencias menores): Esta deuda se pagó en cuotas mensuales de acuerdo con lo establecido, venciendo la última en diciembre de 2008. Según acuerdo de la Junta de Acreedores del 16 de abril de 2003 se aprueba un reajuste al Plan de Reestructuración mediante el cual, se pacta una tasa de interés del 5% anual, para las obligaciones generadas desde agosto de 1998 a marzo de 2003 y una tasa de interés del 8% anual para aquellas obligaciones generadas a partir de abril de 2003. Adicionalmente, se definen los siguientes lineamientos:

- (a) Subordinación y/o capitalización de acreencias de accionistas y empresas relacionadas.
- (b) No habrá distribución de dividendos hasta la finalización del Plan de Reestructuración.
- (c) Suspensión de pagos de dieta de Directores durante el plazo del Plan. Se reconocerá gastos de transporte y viáticos hasta S/.150 por sesión de directorio. Cualquier modificación a este monto debe ser aprobado por el Comité de Acreedores.
- (d) En el cronograma de pagos de acreencias laborales las cuotas de pago incluyen los importes de carácter contingente y judiciales de estos acreedores, los que se provisionarán hasta su reconocimiento. En caso contrario, el último año de pago de no existir reconocimientos será prorrateado entre los acreedores.
- (e) Reversión del acuerdo de la Junta de Acreedores del 18 de marzo de 1999 para la fusión por absorción de Química del Oriente S.A.

Los intereses que genere la deuda concursal se cancelarán al finalizar el pago del total del capital de dicha deuda.

Al 31 de diciembre de 2014, el total de la deuda concursal fue pagada.

## **2. BASES DE PREPARACION, PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **(a) Bases de preparación**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International

Accounting Standard Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) – adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes del mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros separados se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

#### ***(b) Traducción de moneda extranjera***

##### ***Moneda funcional y moneda de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

##### ***Transacciones y saldos***

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, o a la fecha de valuación en el caso de que las partidas sean revaluadas, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (Nota 3).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, en el rubro Diferencia de cambio, neta.

**(c) Activos financieros**

La Compañía clasifica a sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría préstamos y cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar y los préstamos se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, respectivamente, en el estado de situación financiera.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos al costo amortizado menos cualquier estimación por deterioro.

**(d) Deterioro de activo financiero**

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puedan ser estimados confiablemente.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información objetivamente observable, indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

**(e) Pasivos financieros**

***Reconocimiento y medición***

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado.

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por pagar, deuda concursal y obligaciones financieras.

Todos pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuidos a la transacción.

**(f) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

**(g) Existencias**

Las existencias son reconocidas al costo o el valor neto de realización, el menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, que se determina usando el método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de capacidad normal) que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados integrales del año.

**(h) Propiedades, planta y equipo**

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente plantas, locales de ventas y oficinas. La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y

el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que éstos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

#### ***Mantenimientos y reparaciones mayores***

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Los gastos de mantenimientos mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

#### ***Depreciación***

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil. Las vidas útiles determinadas por rubro son como siguen:

<b><u>Rubro</u></b>	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Edificios y otras construcciones	33
Maquinarias y equipos	7 a 40
Unidades de transporte	20 (vehículos menores) 5 y 38 (vehículos de trabajo)
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10

#### ***(i) Activos intangibles***

##### ***Costos de software***

Los costos incurridos en la implantación de programas de cómputo o las respectivas actualizaciones son reconocidas como activos intangibles.

Los costos incurridos en la implantación de software reconocidos como activos intangibles se amortizan en el plazo de su vida útil estimada de cuatro años.

**(j) Deterioro de activo no financiero**

Los activos sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de provisiones por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de dichas provisiones por deterioro.

**(k) Contratos de arrendamiento**

**(k.1) Arrendamientos operativos**

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo incluyendo prepagos (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

**(k.2) Arrendamientos financieros**

Los arrendamientos de activos en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye el rubro obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se trata como un costo de endeudamiento y se reconoce un gasto en el estado de resultados integrales o se capitaliza durante el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período.

La depreciación de los activos arrendados es calculada por el método lineal de acuerdo a la vida útil de los activos.

La vida útil, valor residual, y método de depreciación son revisados al final de cada periodo de reporte. Cualquier cambio en estos estimados será prospectivamente ajustado.

**(l) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión

debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados integrales.

***(m) Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corriente y el impuesto a las ganancias diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias también se reconoce directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera. Periódicamente, la gerencia evalúa la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni la ganancia o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de reporte de la situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar los activos impositivos con el pasivo por impuestos corrientes y cuando los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

***(n) Beneficios a los trabajadores***

***(n.1) Participación en las utilidades***

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

***(n.2) Gratificaciones***

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

### ***(n.3) Compensación por tiempo de servicios***

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

### ***(o) Acciones comunes***

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio cuando no existe obligación de transferir efectivo u otra clase de activos.

### ***(p) Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

### ***(p.1) Venta de bienes***

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de destino, de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo al contrato de venta y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se ha satisfecho todo el criterio de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

Las ventas son registradas en base al precio especificado en el documento de ventas, neto de descuentos. La Gerencia emplea su experiencia en el negocio para estimarla la provisión por devolución de ventas.

### ***(p.2) Ingreso por intereses***

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía reduce el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

**(q) Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozca los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

**(r) Costo de endeudamiento**

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificados, los cuales son activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta (mayor a un año), son agregados al costo de dichos activos hasta que en dicho período los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta.

**(s) Utilidad operativa**

Se entiende como utilidad operativa el total de ingresos de actividades ordinarias menos el total de costo de venta y los gastos de operación.

**(t) Pasivo y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(u) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas**

**(u.1) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior**

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- **Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27.** La Compañía ha revisado las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y a la NIC 27. Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y consolidados.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.

Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

En vista de que la Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía, debido a que la Compañía no clasifica como entidad de inversión.

- **Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros se encuentran dentro de la clasificación de compensación, según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La Gerencia de la Compañía ha evaluado si en sus activos no financieros hay UGEs medidas a valor razonable menos los costos de disposición y concluyó que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura.** La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es

novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

En vista de que la Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **CINIIF 21 Gravámenes.** La Compañía revisó el CINIIF 21 Gravámenes por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

En vista que la Compañía no ha identificado gravámenes pendientes de reconocimiento, la aplicación de estas interpretaciones no tuvo impacto material en las revelaciones de los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos:** Aportación de los empleados. La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación y amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos

financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

#### ***(u.2) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros separados***

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros.*** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios

posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

#### - ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro, pueda tener un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía, debido a que no ha realizado acuerdos conjuntos.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
  - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
  - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras**  
Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma podría tener un impacto material en los estados financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

### 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

#### *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,225	1,692
Cuentas por cobrar comerciales, neto:		
Terceros	9,727	13,868
Entidades relacionadas	112	226
Otras cuentas por cobrar, entidades relacionadas	2	2
Otras cuentas por cobrar, neto	345	421
	<u>11,411</u>	<u>16,209</u>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Al costo amortizado</b>		
Obligaciones financieras	63,866	51,184
Cuentas por pagar comerciales a:		
Terceros	14,599	24,755
Entidades relacionadas	3,945	6,868
Otras cuentas por pagar, entidades relacionadas	3,791	1,245
Otras cuentas por pagar	2,002	1,547
Deuda concursal	-	3,684
	<u>88,203</u>	<u>89,283</u>

#### *Factores de riesgos financieros*

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Dirección Corporativa de Finanzas. La Dirección Corporativa de Finanzas gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

(a) **Riesgo de mercado**

(i) **Riesgo de tipo de cambio**

La Compañía factura la venta local de sus productos principalmente en nuevos soles. El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar por ventas al exterior, cuentas por pagar comerciales, de los préstamos otorgados/recibidos en dólares estadounidenses a/de entidades relacionadas y por las transacciones pasivas y endeudamiento con ciertas entidades financieras que se mantienen en esa moneda. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio; sin embargo, tiene como objetivo mantener una posición neta que evite cualquier variación significativa en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	39	18
Cuentas por cobrar comerciales, neto	131	983
Otras cuentas por cobrar, neto	13	11
	<u>183</u>	<u>1,012</u>
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar comerciales	1,724	4,869
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,320	2,297
Otras cuentas por pagar	9	32
Obligaciones financieras	41	3,233
	<u>3,094</u>	<u>10,431</u>
Posición pasiva, neta	<u>(2,911)</u>	<u>(9,419)</u>

Los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio venta / compra del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fue de S/.2.989 / S/.2.981, respectivamente, (S/.2.796 / S/.2.794 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha registrado ganancias por diferencia de cambio por (en miles) S/.1,620 (en miles S/.1,374 en 2013) y pérdidas por diferencia de cambio por (en miles) S/.2,083 (en miles S/.4,156 en 2013), cuyo importe neto se incluye en diferencia de cambio, neta, en el estado de resultados integrales.

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año habría aumentado/disminuido en (en miles) S/.305 (en miles S/.922 en 2013) principalmente como resultado de las ganancias/pérdidas de cambio en las obligaciones financieras y las cuentas por pagar comerciales que se mantienen en dólares estadounidenses.

**(ii) Riesgo de precios**

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de materias primas necesarias para la producción, los mismos que son cubiertos a través de negociaciones corporativas del Grupo económico al cual pertenece, con los proveedores correspondientes. Con respecto a los precios de los productos a comercializar durante 2014 y 2013 no se han presentado variaciones significativas en los precios de los principales productos, la Gerencia no espera que estos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

**(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo**

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus obligaciones financieras.

La política de la Compañía es mantener financiamientos principalmente a tasas de interés fijas. Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el total del endeudamiento de corto y largo plazo ha sido pactado a tasa fija.

**(b) Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

El área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores, se establecen límites de crédito individuales sobre la base de las calificaciones internas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio significativo sobre las cuentas por cobrar comerciales a terceros y a entidades relacionadas, debido a que tienen periodos de cobro de 41 días y 147 días al 31 de diciembre de 2014, respectivamente (60 días y 275 días, al 31 de diciembre de 2013, respectivamente), no habiéndose presentado problemas significativos de incobrabilidad.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía no mantuvo concentraciones de riesgo de crédito significativo con respecto al monto de sus activos monetarios brutos.

**(c) Riesgo de liquidez**

La Gerencia tiene la responsabilidad principal de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros.

La política de la Compañía es mantener un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo suficiente para cubrir un porcentaje razonable de sus egresos proyectados.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>	<b>Entre 2 y 5 años</b>	<b>Total</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,225	-	-	1,225
Cuentas por cobrar comerciales, terceros	9,727	-	-	9,727
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	114	-	-	114
Otras cuentas por cobrar	345	-	-	345
	<u>11,411</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>11,411</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	1,692	-	-	1,692
Cuentas por cobrar comerciales, terceros	13,868	-	-	13,868
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	228	-	-	228
Otras cuentas por cobrar	421	-	-	421
	<u>16,209</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,209</u>

	<u>Menos de 1 año</u> S/000	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/000	<u>Entre 2 y 5 años</u> S/000	<u>Total</u> S/000
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>				
Obligaciones financieras	9,592	38,483	15,791	63,866
Cuentas por pagar comerciales, terceros	14,599	-	-	14,599
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7,736	-	-	7,736
Otras cuentas por pagar	2,002	-	-	2,002
	<u>33,929</u>	<u>38,483</u>	<u>15,791</u>	<u>88,203</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>				
Obligaciones financieras	32,422	11,152	7,610	51,184
Cuentas por pagar comerciales, terceros	24,755	-	-	24,755
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8,113	-	-	8,113
Deuda concursal	3,684	-	-	3,684
Otras cuentas por pagar	1,547	-	-	1,547
	<u>70,521</u>	<u>11,152</u>	<u>7,610</u>	<u>89,283</u>

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

***(d) Administración del riesgo de la estructura de capital***

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresas en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total (deuda total comprende el total pasivos de la Compañía excepto los pasivos por impuestos a las ganancias diferido) con patrimonio.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>2014</u> S/000	<u>2013</u> S/000
Deuda total (a)	<u>88,387</u>	<u>89,707</u>
Total patrimonio (b)	<u>29,291</u>	<u>35,683</u>
Ratio de apalancamiento (a) / (b)	<u>3.02</u>	<u>2.51</u>

***(e) Estimación del valor razonable de instrumentos financieros***

La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que los valores en libros del efectivo, equivalente de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes son similares a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de los pasivos financieros a tasa fija (Nota 11) para efectos de revelación, se estima

descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la Compañía a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

#### **4. ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLE CRITICOS**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

##### ***(a) Vida útil y valor recuperable de las propiedades, planta y equipo***

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil menos su valor residual, que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable. La Compañía contrata a peritos independientes para revisar periódicamente sus vidas útiles y su valor recuperable de sus activos.

##### ***(b) Revisión de valores en libros y estimación para deterioro***

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2 (d). Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así

como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

**(c) Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

**(d) Reconocimiento de ingresos**

Los clientes tienen derecho de retornar los bienes adquiridos si se encuentran insatisfechos. La Compañía considera, en base a su experiencia en ventas similares un ratio de insatisfacción que no excede el 2% de las ventas. La Compañía posee, de este modo, los ingresos reconocidos con la correspondiente provisión contra el ingreso por las devoluciones estimadas.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalente de efectivo, se compone de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Efectivo en caja y bancos (a)	895	752
Depósitos a plazo (b)	<u>330</u>	<u>940</u>
	<u>1,225</u>	<u>1,692</u>

- (a) Efectivo en caja y bancos comprende principalmente las cuentas corrientes bancarias y corresponden a saldos en bancos locales, en nuevos soles y dólares estadounidenses, y son de libre disponibilidad.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el depósito a plazo corresponde a fondos que la Compañía mantiene en un banco local, el cual devenga un interés a una tasa efectiva anual de 3.90% y 3.80%, respectivamente, y tienen vencimientos entre 1 y 30 días.

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Las cuentas por cobrar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Facturas	4,338	6,561
Letras	5,956	7,738
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(567)	(431)
	<u>9,727</u>	<u>13,868</u>

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas, y no generan intereses.

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales es 60 días, y para clientes de exportación hasta 90 días. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos generan intereses de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar vigentes por (en miles) S/.7,628 (S/.11,352 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por (en miles) S/.2,099 (en miles S/.2,516 al 31 de diciembre de 2013) ya que están relacionadas con clientes por los se ha determinado sobre la base de información histórica que no reflejan índices de incumplimiento. La antigüedad de dichas cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Vencidas hasta 30 días	1,159	1,115
Vencidas de 30 hasta 360 días	442	1,386
Vencidas a más de 360 días	498	15
	<u>2,099</u>	<u>2,516</u>

Las cuentas por cobrar deterioradas principalmente se relacionan con clientes que atraviesan dificultades económicas.

El movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo iniciales	431	337
Aumento (Nota 21)	137	96
Castigos y/o recuperos	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
Saldo final	<u><u>567</u></u>	<u><u>431</u></u>

En el proceso de estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2014, la exposición máxima al riesgo de crédito es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar las cuales ascienden a (en miles) S/.10,294 (en miles S/.14,299 al 31 de diciembre de 2013).

La Gerencia considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro son similares en sus valores razonables debido a su vencimiento corriente.

## 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

(a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar se resume como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>Por cobrar comerciales:</b>		
Trupal S.A. (2)	29	83
Yura S.A. (2)	-	91
Cal & Cemento Sur S.A. (2)	3	-
Concretos Supermix S.A. (2)	14	3
Gloria S.A. (2)	49	14
Deprodeca S.A.(2)	12	-
Racionalización Empresarial S.A. (2)	5	35
	<u>112</u>	<u>226</u>
<b>Por pagar comerciales:</b>		
Fondo de Inversiones Diversificadas S.A. (1)	6	144
Trupal S.A. (2)	253	1,470
Industrias Cachimayo S.A. (2)	2	2
Casa Grande S.A.A. (2)	929	838
Cartavio S.A.A. (2)	1,260	371
Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (2)	411	2,359
Gloria S.A. (2)	733	871
Deprodeca S.A.C. (2)	15	13
Racionalización Empresarial S.A. (2)	287	746
Centro de Sistemas y Negocios S.A. (2)	42	50
Pil Andina S.A.(2)	6	-
Illapu Energy S.A.(2)	1	-
Centro Papelero S.A. (2)	-	4
	<u>3,945</u>	<u>6,868</u>
<b>Otras cuentas por pagar :</b>		
Fondo de Inversiones Diversificadas S.A. (1)	32	239
Trupal S.A. (2)	2,747	36
Gloria Foods - JORBSA (2)	42	-
Casa Grande S.A.A. (2)	970	970
	<u>3,791</u>	<u>1,245</u>

(1) Matriz

(2) Relacionada

Los saldos por cobrar y por pagar a empresas relacionadas no tienen vencimiento específico, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

La Cuenta por Pagar a Trupal S.A. comprende un préstamo recibido de la entidad relacionada que fue destinado al pago de la deuda concursal de esta relacionada en 2014.

(b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	Venta de		Compra de		Préstamos recibidos		Intereses por préstamos recibidos	
	bienes y servicios		bienes y servicios					
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Fondo de Inversiones Diversificadas S.A. (1)	-	-	-	-	-	-	8	11
Industrias Cachimayo S.A. (2)	6	-	-	-	-	-	-	-
Racionalización Empresarial S.A. (2)	7	27	253	354	-	-	-	-
Casa Grande S.A.A. (2)	-	-	-	199	-	-	-	-
Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (2)	-	-	717	1,593	-	-	-	-
Gloria S.A.(2)	42	12	27	326	-	-	-	-
Centro de Sistemas y Negocios S.A.(2)	-	-	68	58	-	-	-	-
Cartavio S.A.A.(2)	-	-	850	135	-	-	-	-
Trupal S.A.(2)	74	92	1,426	1,415	939	1,460	1	3
Logística del Pacífico S.A.C.(2)	8	54	-	-	-	-	-	-
Yura S.A.(2)	51	236	-	8	-	-	-	-
Deprodeca S.A.C.(2)	11	17	21	-	-	-	-	-
Pil Andina S.A.(2)	-	-	-	6	-	-	-	-
Cal & Cemento Sur S.A.(2)	2	21	-	-	-	-	-	-
Concretos Supermix S.A.(2)	48	26	-	-	-	-	-	-
Gloria Foods JORB S.A. (2)	-	-	-	-	42	-	-	-
	<u>249</u>	<u>485</u>	<u>3,362</u>	<u>4,094</u>	<u>981</u>	<u>1,460</u>	<u>9</u>	<u>14</u>

(c) Remuneración al personal clave

Las remuneraciones pagadas al personal clave en 2014 ascienden a (en miles) S/564 (en miles S/1,072 en 2013). La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

**8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Las otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Crédito por impuesto general a las ventas (a)	2,220	2,440
Préstamos al personal	104	200
Préstamos a terceros	132	138
Diversas	<u>310</u>	<u>282</u>
Total	2,766	3,060
Estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(201)</u>	<u>(201)</u>
	<u><u>2,565</u></u>	<u><u>2,859</u></u>

- (a) El crédito por impuesto General a las Venta (IGV), corresponde al saldo a favor de dicho impuesto, pagado en la adquisición de bienes y servicios. La Compañía estima que recuperará dicho crédito con el IGV resultante de la venta de bienes gravados con el referido impuesto, en el corto plazo.

Las otras cuentas por cobrar no tienen garantías específicas y no devengan intereses.

## 9. EXISTENCIAS, NETO

Las existencias se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Mercaderías	267	191
Productos terminados	8,877	7,768
Productos en proceso	3,447	3,490
Materias primas	5,072	8,285
Suministros diversos	7,127	6,653
Existencias por recibir	681	663
	<u>25,471</u>	<u>27,050</u>
Estimación para desvalorización de existencias	<u>(487)</u>	<u>(487)</u>
	<u><u>24,984</u></u>	<u><u>26,563</u></u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

El movimiento en la estimación para desvalorización de inventarios fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Saldo inicial	487	371
Aumento (Nota 21)	<u>-</u>	<u>116</u>
Saldo final	<u><u>487</u></u>	<u><u>487</u></u>

La estimación para desvalorización de inventarios ha sido determinada sobre la base de informes técnicos por la jefatura del área de mantenimiento y en opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento en el costo y en depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	Terrenos S/.000	Edificios, planta y otras construc- ciones S/.000	Maquinaria y equipo S/.000	Unidades de transporte S/.000	Muebles y enseres S/.000	Equipos diversos S/.000	Trabajos en curso S/.000	Unidades por recibir S/.000	Total S/.000
<b>COSTO:</b>									
Saldos al 1 de enero de 2013	3,532	7,479	87,783	3,453	499	5,119	867	618	109,350
Adiciones	-	-	91	12	-	-	10,491	-	10,594
Otros cambios	-	-	-	(117)	-	-	-	-	(117)
Transferencias	3	10	9,394	287	27	227	(9,375)	(573)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3,535	7,489	97,268	3,635	526	5,346	1,983	45	119,827
Adiciones	-	-	116	-	-	-	3,731	-	3,847
Otros cambios	-	59	165	3	7	68	(302)	-	-
Ajustes	-	(1)	86	(86)	-	1,368	(1,323)	(45)	(1)
Transferencias	-	72	725	86	-	119	(1,002)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3,535	7,619	98,360	3,638	533	6,901	3,087	-	123,673
<b>DEPRECIACION ACUMULADA:</b>									
Saldo al 1 de enero de 2013	-	3,709	26,456	1,823	314	3,403	-	-	35,705
Adiciones	-	250	4,108	267	30	258	-	-	4,913
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	3,959	30,564	2,090	344	3,661	-	-	40,618
Ajustes	-	-	229	(145)	-	(84)	-	-	-
Adiciones	-	232	4,444	205	32	220	-	-	5,133
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	4,191	35,237	2,150	376	3,797	-	-	45,751
<b>COSTO NETO:</b>									
Al 31 de diciembre de 2014	3,535	3,428	63,123	1,488	157	3,104	3,087	-	77,922
Al 31 de diciembre de 2013	3,535	3,530	66,704	1,545	182	1,685	1,983	45	79,209

El gasto por depreciación por los años terminados el 31 de diciembre se ha distribuido en el estado de resultados como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Costo de producción (Nota 19)	4,961	4,733
Gastos de ventas y distribución (Nota 20)	122	110
Gastos de administración (Nota 21)	<u>50</u>	<u>70</u>
	<u>5,133</u>	<u>4,913</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, propiedades, planta y equipo incluye un monto de (en miles) S/.71,817 (en miles S/.71,701 al 31 de diciembre de 2013), adquiridos bajo contrato de arrendamiento financiero (Nota 11). La depreciación acumulada es de (en miles) S/.27,725 (en miles S/.24,736 en 2013). La opción de compra, efectiva al vencimiento del respectivo contrato es por monto de (en miles) S/.34.

Los activos bajo arrendamiento financiero y otros contratos de alquiler con opción de compra se encuentran gravados como garantía de los arrendamientos financieros respectivos y de las obligaciones asumidas en los contratos de alquiler con opción de compra.

- (b) La Compañía mantiene seguros vigente sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de lo siguiente:

Nombre de los acreedores	Clase de obligación	Garantía otorgada	Tasa de interés	Vencimiento	Importe autorizado y utilizado	Total		Corriente		No corriente	
						2014	2013	2014	2013	2014	2013
						S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
<b>Préstamos</b>											
Banco de Crédito del Perú	Pagarés	Ninguna	7.85%	2014	S/. 5,600,000	-	5,600	-	5,600	-	-
Banco de Crédito del Perú	Pagaré	Ninguna	7.65%	2014	S/. 800,000	-	800	-	800	-	-
Banco de Crédito del Perú	Pagaré	Ninguna	6.70%	2015	S/. 900,000	900	-	900	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	Pagaré	Ninguna	7.20%	2015	S/. 304,000	304	-	304	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	Pagaré	Ninguna	6.99%	2015	S/. 800,000	800	-	800	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	Pagaré	Ninguna	6.85%	2015	S/. 800,000	800	-	800	-	-	-
Banco Interbank	Pagaré	Ninguna	6.40%	2016	S/. 5,900,000	3,515	5,088	2,409	1,573	1,106	3,515
Banco Interbank	Pagaré	Ninguna	7.20%	2014	S/. 815,000	-	815	-	815	-	-
Banco Santander	Pagaré	Ninguna	7.50%	2014	S/. 982,000	-	982	-	982	-	-
Banco Santander	Pagaré	Ninguna	6.97%	2014	S/. 380,000	-	380	-	380	-	-
Banco Santander	Pagaré	Ninguna	5.66%	2014	US \$ 123,957	-	347	-	347	-	-
Banco Santander	Pagaré	Ninguna	4.13%	2014	US \$ 3'000,000	-	8,388	-	8,388	-	-
Banco HSBC	Pagaré	Ninguna	8.55%	2014	S/. 2,800,000	-	2,800	-	2,800	-	-
Banco Santander	Pagaré	Ninguna	7.47%	2015	S/. 300,000	300	-	300	-	-	-
Banco Santander	Pagaré	Ninguna	7.50%	2015	S/. 600,000	600	-	600	-	-	-
Banco Itau	Pagaré	Ninguna	4.99%	2016	S/34'026,000	34,026	-	-	-	34,026	-
						41,245	25,200	6,113	21,685	35,132	3,515
<b>Obligaciones por arrendamientos financieros</b>											
Banco Interbank	Leasing	Ninguna	10.15%	2014	S/. 137,879	-	32	-	32	-	-
Banco Interbank	Leasing	Ninguna	10.15%	2015	S/. 3,870,549	647	1,614	647	967	-	647
Banco Interbank	Leasing	Ninguna	10.15%	2015	S/. 4,036,978	675	1,683	675	1,008	-	675
Banco Interbank	Leaseback	Ninguna	5.15%	2015	US\$199,000	123	304	123	189	-	115
Banco de Crédito del Perú	Leasing	Ninguna	7.98%	2015	S/. 28,497,316	11,509	12,677	959	7,630	10,550	5,047
Banco de Crédito del Perú	Leasing	Ninguna	7.45%	2019	S/. 8,457,718	8,458	7,554	118	-	8,340	7,554
Banco HSBC	Leaseback	Ninguna	8.00%	2016	S/. 5,541,669	1,209	2,096	957	887	252	1,209
						22,621	25,960	3,479	10,713	19,142	15,247
<b>Otros</b>											
<b>Sobregiros bancarios</b>											
						-	24	-	24	-	-
						-	24	-	24	-	-
						63,866	51,184	9,592	32,422	54,274	18,762

El vencimiento de las obligaciones financieras es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
2014	-	32,422
2015	9,592	11,153
2016 a 2019	<u>54,274</u>	<u>7,609</u>
	<u>63,866</u>	<u>51,184</u>

El valor presente de los pagos por arrendamiento financiero incluido en las obligaciones financieras es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Hasta 1 año	4,606	11,299
Entre 1 a 5 años	<u>23,807</u>	<u>17,734</u>
Total a pagar incluyendo cargo financiero	28,413	29,033
Cargos financieros por aplicar a resultados de ejercicios futuros	<u>(5,792)</u>	<u>(3,073)</u>
Total	<u>22,621</u>	<u>25,960</u>

El valor razonable de las obligaciones financieras es como sigue:

	<u>Costo de la deuda</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Pagarés y sobregiro	41,245	25,224	43,558	25,083
Arrendamiento financiero	<u>22,621</u>	<u>25,960</u>	<u>23,433</u>	<u>26,400</u>
	<u>63,866</u>	<u>51,184</u>	<u>66,991</u>	<u>51,483</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los valores razonables se basan en los flujos de caja descontados empleando las tasas de interés de 5.61% y 2.47% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente (5.41% y 2.38% en nuevos soles y dólares estadounidenses, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Estos valores razonables estarían calificados como Nivel 3 debido a que la medición corresponde a variables que no son basadas en datos del mercado observables.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Facturas	11,747	21,359
Provisiones	<u>2,852</u>	<u>3,396</u>
	<u><u>14,599</u></u>	<u><u>24,755</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en nuevos soles y dólares, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

## 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Vacaciones	933	860
Intereses	486	309
Aportes previsionales y de seguridad social	224	269
Compensación por tiempo de servicios	193	121
Tributos por pagar	184	155
Participaciones	54	2
Otros	<u>112</u>	<u>255</u>
	<u><u>2,186</u></u>	<u><u>1,971</u></u>

## 14. DEUDA CONCURSAL

En el año 2014, la deuda concursal fue cancelada por la Compañía en su totalidad. El saldo que se mantenía a diciembre de 2013 (en miles S/.3,684) corresponde a la deuda refinanciada a través del reajuste al Plan de Reestructuración Patrimonial, con las siguientes premisas:

- (a) Horizonte de pago de 8 años contados a partir del 31 de agosto de 2003 para la deuda estructural incluida cuota ballom de intereses (2003-2010). Los intereses devengados a partir del 14 de agosto de 1998, se pagarán después de la cancelación de la deuda acreditada en INDECOPI.
- (b) Actualización de intereses de deuda estructural y corrida desde agosto de 1998 al 31 de marzo de 2003 a una tasa efectiva anual a todo costo del 5%.
- (c) Aplicación de una tasa de interés efectiva anual a todo costo del 8% para deuda estructural a partir de abril de 2003.

## 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El impuesto a las ganancias diferido resulta de las siguientes partidas temporales:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Diferencias en activos fijos (costo y depreciación)	5,975	5,970
Diferencias en activos intangibles	(201)	(70)
Vacaciones	(933)	(943)
Deterioro para desvalorización de existencias	(487)	(487)
Otras estimaciones	(19)	(12)
	<u>4,335</u>	<u>4,458</u>
Tasa	<u>26.71%</u>	<u>30.00%</u>
Impuesto diferido acreedor	<u>1,158</u>	<u>1,337</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta impuesto a las ganancias diferido acreedor fue como sigue:

	<b>Saldos iniciales</b>	<b>Cargo a resultados</b>	<b>Ajuste por cambio de tasa</b>	<b>Saldos finales</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
<b>2014</b>				
Diferencias en activos fijos (costo y depreciación)	1,791	2	(189)	1,604
Diferencias en activos intangibles	(21)	(39)	8	(52)
Vacaciones	(283)	3	19	(261)
Deterioro para desvalorización de inventarios	(146)	-	19	(127)
Otras estimaciones	(4)	(2)	-	(6)
	<u>1,337</u>	<u>(36)</u>	<u>(143)</u>	<u>1,158</u>
	<b>Saldos iniciales</b>	<b>Cargo a resultados</b>	<b>Saldos finales</b>	
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>	
<b>2013</b>				
Diferencias en activos fijos (costo y depreciación)		4,433	(2,642)	1,791
Diferencias en activos intangibles		(10)	(11)	(21)
Vacaciones		(141)	(142)	(283)
Deterioro para desvalorización de inventarios		(93)	(53)	(146)
Otras estimaciones		(184)	180	(4)
		<u>4,005</u>	<u>(2,668)</u>	<u>1,337</u>

## 16. PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la renta neta.

Dado que en el 2014 y 2013 la Compañía obtuvo pérdida tributaria, no provisionó en favor de sus trabajadores participación alguna.

## 17. PATRIMONIO

### (a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social emitido está representado por 7,934,843 acciones comunes, de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra pendiente de suscripción 388,807 acciones comunes.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

#### Participación individual en el capital (en %):

	<u>Accionistas</u> N°	<u>Participación</u> %
Hasta 5	6	14.94
De 20.01 a 30	1	20.41
De 60.01 a 70	1	64.65
	<u>8</u>	<u>100.00</u>

### (b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal ha alcanzado el límite establecido por la LGS.

### (c) Resultados acumulados

#### Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a las ganancias, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

## 18. VENTAS

Las ventas comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Mercado Nacional		
Maderba SP	3,702	3,567
Maderba MP	17,389	12,533
Maderba MDP	5,502	4,291
Maderba MM	48,749	38,035
Otros Productos	763	1,577
	<u>76,105</u>	<u>60,003</u>
Mercado de Exportación		
Maderba Crudo	1,549	4,177
Maderba MM	3,354	1,730
	<u>4,903</u>	<u>5,907</u>
	<u>81,008</u>	<u>65,910</u>

## 19. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Inventario inicial de mercaderías (Nota 9)	191	208
Compra de mercadería	317	158
Inventario inicial de productos terminados (Nota 9)	7,768	2,599
Inventario inicial de productos en proceso (Nota 9)	3,490	2,245
Materia prima	41,903	38,358
Mano de obra	7,431	6,963
Depreciación (Nota 10)	4,961	4,733
Otros gastos de fabricación	9,896	7,873
Inventario final de mercaderías (Nota 9)	(267)	(191)
Inventario final de productos terminados (Nota 9)	(8,877)	(7,768)
Inventario final de productos en proceso (Nota 9)	(3,447)	(3,490)
	<u>63,366</u>	<u>51,688</u>

## 20. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION

Los gastos de venta y distribución comprenden las siguientes partidas:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Suministros	1,676	1,326
Cargas de personal	2,851	2,542
Servicios prestados por terceros	9,230	8,327
Tributos	9	14
Cargas diversas de gestión	3,324	3,769
Estimaciones del ejercicio:		
Depreciación (Nota 10)	122	110
Amortización	12	12
Compensación por tiempo de servicios	130	313
	<u>17,354</u>	<u>16,413</u>

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden las siguientes partidas:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>S/.000</b>	<b>S/.000</b>
Suministros	166	144
Cargas de personal	1,549	1,697
Servicios prestados por terceros	1,375	1,105
Tributos	654	766
Impuesto a las transacciones financieras	14	14
Cargas diversas de gestión	216	225
Estimaciones del ejercicio:		
Depreciación (Nota 10)	50	70
Amortización	98	96
Deterioro de cuentas por cobrar (Nota 6)	137	96
Deterioro por desvalorización de inventarios (Nota 9)	-	116
Compensación por tiempo de servicios	376	771
	<u>4,635</u>	<u>5,100</u>

## 22. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Intereses depósitos bancarios	12	12
Otros ingresos financieros	38	56
	<u>50</u>	<u>68</u>

## 23. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros comprenden las siguientes partidas:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Intereses por préstamos de entidades financieras	2,270	1,571
Intereses por arrendamiento financiero	1,372	1,861
Intereses por préstamos de entidades relacionadas	9	14
Intereses por deuda concursal	-	56
Otros	345	242
	<u>3,996</u>	<u>3,744</u>

## 24. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(i) El ingreso por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Impuesto a las ganancias diferido ingreso (Nota 15)	179	2,668
	<u>179</u>	<u>2,668</u>

Por los años 2014 y 2013, se ha determinado impuesto a las ganancias corriente, dado que en dichos años, no resulto renta gravable sino pérdida tributaria.

La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrando en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravable y no gravable, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias correspondiente ha sido fijado en 30%.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo por impuesto a las ganancias por recuperar asciende a (miles) S/.1,840 ((en miles) S/.1,601 al 31 de diciembre de 2013).

(ii) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el D. Legislativo N°945 y a lo señalado por la Ley N°27513, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (i) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (ii) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

La Gerencia de la Compañía decidió optar por el sistema (i) para la compensación de pérdidas.

(iii) Impuestos a las ganancias diferido activo no reconocidos

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha reconocido un activo por impuesto a la ganancia diferido por aproximadamente (en miles) S/.2,631 (S/.1,959 en 2013) proveniente de pérdidas fiscales no utilizadas. Este activo se reconocerá en la medida en que exista total certeza de que en los años próximos se generen ganancias tributarias que permitan compensar dicha pérdida fiscal.

Las pérdidas fiscales no utilizadas y los años de caducidad es el siguiente:

<u>Año de generación</u>	<u>Año de caducidad</u>	<u>2014</u> <u>S/.000</u>
2013	2017	6,333
2014	2018	3,786

- (iv) El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto calculado que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Pérdida antes de impuestos	(6,571)	(12,205)
Impuesto calculando aplicado la tasa de 30%	1,971	3,662
Gastos no deducibles, neto	(1,380)	(1,590)
Ingresos no gravables	293	29
Efecto por ajuste de tasas en el impuesto a las ganancias diferido	143	-
Otros ajustes	(848)	567
Impuesto a las ganancias del año	<u>179</u>	<u>2,668</u>
Tasa efectiva	<u>-2.7%</u>	<u>-21.9%</u>

- (v) Para propósito de la determinación del Impuesto a las Ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Compañía cuenta con el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013, y están realizando el respectivo estudio por el año 2014.

En opinión de la Gerencia, no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en relación a los precios de transferencia.

- (vi) Impuesto temporal a los activos netos

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias o contra el pago de regularización del Impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

- (vii) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la ganancia calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias de los años 2010 a 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014 e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 a 2013 se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

(viii) Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se producen, se reconocerán en los resultados de año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(ix) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

En fecha 31 de diciembre de 2014, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 28% para los años 2015 y 2016, 27% para los años 2017 y 2018, y 26% para los años 2019 en adelante. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 6,8% para los años 2015 y 2016, 8% para los años 2017 y 2018, y 9,3% para los años 2019 en adelante.

## 25. TRANSACCIONES NO MONETARIAS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Las actividades de inversión y financiamiento que no generaron desembolsos de efectivo, y que afectaron activos y pasivos para los años terminados el 31 de diciembre, se resumen de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.000	S/.000
Adquisición de propiedades, planta y equipo con arrendamiento financiero	<u>116</u>	<u>7,554</u>

## 26. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

La Compañía tiene firmado un contrato de arrendamiento operativo para el uso de equipos de cómputo hasta 2016. El contrato no es rescindible durante su vigencia, con opción de renovación, contempla aumentos en la merced conductiva cada año y no establece pagos contingentes. Al 31 de diciembre, los pagos mínimos futuros de arrendamiento son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>S/.000</u>	<u>S/.000</u>
Menos de un año	39	25
Entre 1 a 3 años	<u>67</u>	<u>136</u>
	<u>106</u>	<u>161</u>

## 27. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos posteriores después del 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros que deban ser reportados.

---